



Representaciones sociales sobre el COVID-19 en usuarios de 10 Unidades de Salud de la Familia de Paraguay

Expectativas y demandas a las Unidades de Salud de la Familia

INTRODUCCIÓN

El estudio explora las percepciones, prácticas, demandas y expectativas hacia el COVID-19 de usuarios y usuarias de las Unidades de Salud de la Familia (USF) a partir de la teoría de las representaciones sociales, buscando un acercamiento a las miradas individuales y colectivas sobre temas como la salud y la enfermedad. Las perspectivas del entender cotidiano “si bien pueden ser no-científicas, son, en cualquier caso, formaciones cognoscitivas legítimas que tienen una función precisa en la orientación de los comportamientos y de la comunicación entre los individuos y los grupos” (Villaruel, 2007, p.439).

Se realizaron 40 entrevistas semiestructuradas durante octubre y noviembre de 2020, donde se recogió información sobre **percepciones** (conocimiento sobre el COVID-19, factores de riesgo, fuentes de información y su confiabilidad, cambios en lo cotidiano); **prácticas** (uso de barbijo, lavado de manos, actividades fuera del hogar, frecuencia de encuentros y medidas incorporadas); **demandas** (a las USF y al Gobierno); y **expectativas** (ante el futuro y acerca del sistema de salud y el cuidado de la salud en la comunidad).

PRINCIPALES HALLAZGOS SOBRE PERCEPCIONES Y PRÁCTICAS

El COVID-19 se concibe como una enfermedad grave y mortal y se reconoce la existencia de factores de riesgo que pueden agravarla. Las personas tienen un nivel de conocimiento básico sobre sus formas de transmisión y factores de riesgo, pero avanzado en cuanto a las medidas de prevención.

La televisión, los noticieros, las USF y los profesionales de la salud son las fuentes de información más confiables. Sin embargo, algunas personas desconfían de algunos aspectos relacionados con la enfermedad, las estadísticas divulgadas o las intenciones del gobierno.

Entre los principales efectos emocionales se encuentran la tristeza, el miedo, echar de menos a familiares y amigos y la preocupación. Ante la incertidumbre, la religión y los grupos religiosos son fuentes de fortaleza y consuelo.

El uso de tapabocas es la medida de cuidado más conocida y mencionada como un ideal, aunque no siempre se aplica en los encuentros sociales. Al mismo tiempo, se percibe como de difícil aplicación y requirió de cierta adaptación. Se establecieron nuevas rutinas al interior de los hogares, como el lavado de manos al ingresar, la desinfección de las compras, entre otras.

En el hogar aumentaron las cargas de cuidado de personas adultas y de niños, niñas y adolescentes a raíz del cierre de escuelas y centros de cuidado infantil, lo cual supuso nuevos retos para las mujeres y adolescentes.

La mitad de las personas entrevistadas ha sufrido la pérdida de ingresos familiares a causa de la pandemia; esto afectó a trabajadores independientes y en relación de dependencia. Los programas de protección social Ñangareko y Pytyvõ son mencionados como importantes, a pesar de que solo dos personas fueron beneficiarias directas; otros manifiestan que algún familiar cercano recibió el subsidio, lo cual alivió la situación económica de la familia. Otras estrategias de supervivencia fueron las acciones solidarias en la familia y la comunidad, el uso de ahorros, la huerta familiar y el recorte de gastos familiares, inclusive los de alimentación.

Aunque la salud se ha revalorizado y re-conocido como importante en este contexto, se han postergado los controles de salud propios o de los hijos/as. Ya sea por precaución propia o por indicación de terceros, el temor a asistir a los hospitales y centros de salud hizo que las personas no renovaran sus prescripciones o interrumpieran sus tratamientos. Las personas manifiestan no haber tomado medicamentos farmacéuticos como profilácticos o tratamientos contra el COVID-19. Es habitual el consumo de remedios naturales, pero en ningún caso se consumen específicamente para el COVID-19.

PRINCIPALES DEMANDAS A LAS USF Y AL GOBIERNO NACIONAL

Entre las principales demandas planteadas a las USF se encuentran: acceso a medicamentos, contar con más profesionales especialistas, mejorar y ampliar la infraestructura para poder contar con una mejor atención, y medios de traslado para las personas que deben ser derivadas a centros de mayor complejidad.



Las demandas al Gobierno nacional no son muy distintas a las dirigidas a las USF. Una reivindicación específica es el acceso al trabajo, la demanda hace referencia a ingresos para satisfacer necesidades básicas, sobre todo alimentación.

EXPECTATIVAS POST PANDEMIA

Para la mayoría de las personas entrevistadas la expectativa es que durante el 2021 la situación cambie, aunque no será un cambio inmediato, y los cuidados deberán seguir. Algunas personas manifestaron preocupación ante el relajo de la población, que podría significar retrocesos e insisten en la necesidad de seguir con las medidas sanitarias: lavado de manos, uso de alcohol, uso de tapabocas y el distanciamiento.

También están quienes las expectativas para el año 2021 son poco alentadoras, ven escasas probabilidades de mejoras económicas y de acceso a un trabajo digno.

CONCLUSIÓN

La información que tienen las personas y la manera de concebir al COVID-19, les permiten construir una idea parcial sobre la enfermedad, los factores de riesgo y los cuidados para evitar el contagio. Con respecto a las USF, pese a la falta de recursos humanos e insumos para brindar una atención de calidad, las mismas juegan un rol importante, y en algunos territorios son efectivamente el principal punto de acceso a la salud para la población.

Las demandas que se plantean a las USF en muchos casos sobrepasan sus funciones, evidenciando otras necesidades no satisfechas en cuanto al acceso a la salud, como también un conocimiento limitado sobre su rol.

RECOMENDACIONES

Al Gobierno central	<ol style="list-style-type: none">1. Apoyar e incentivar medidas de contención social y económica -del Gobierno central o local, actores comunitarios u organizaciones de la sociedad civil- ya que facultan el cumplimiento de las recomendaciones de salud.2. Ceñirse a los estándares más elevados de transparencia y anticorrupción en el manejo de las licitaciones y fondos de emergencia, y combatir la impunidad en los casos de corrupción, de manera a restaurar la confianza ciudadana en el Gobierno.
Prácticas de cuidado	<ol style="list-style-type: none">1. Promover el empoderamiento en el cuidado con acciones de prevención y promoción de la salud individual y colectiva.2. Fortalecer el seguimiento de los casos positivos y sospechosos de COVID-19 y sus contactos para realizar intervenciones oportunas en terreno.3. Promover y fomentar el acceso a los servicios de salud mental.



Comunicación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Apostar a una comunicación social que tenga como objetivo compensar los efectos negativos de los bulos o la desconfianza causada por el tratamiento de los casos controversiales en medios de comunicación masivos y redes sociales. 2. Asesorar con información científica y colaborar con la formación de periodistas especializados en la materia.
Educación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aclarar, en todos los niveles de atención, con base científica y en términos sencillos, las principales dudas de la ciudadanía acerca de la enfermedad. 2. Brindar información sobre prevención de enfermedades y charlas educativas de promoción de la salud (función de las USF) no solo en situación de crisis sanitaria.
Participación	<ol style="list-style-type: none"> 1. En las USF, reiniciar las actividades comunitarias con actores locales y trabajar en la elaboración y aplicación de planes locales de salud. 2. Reconocer y fomentar la agencia de las personas en el autocuidado y en la acción colectiva, para que los procesos comunitarios sean empoderantes y sostenibles en el tiempo. 3. Trabajar con la comunidad las implicancias del derecho a la salud y la responsabilidad del Estado en garantizarla, que implica no solamente el derecho a los servicios de salud de diferente complejidad según necesidad sino también el derecho a una calidad de vida que incluye el cumplimiento de otros derechos, tales como acceso al agua y saneamiento, vivienda, educación, trabajo digno, alimentación saludable, etc.

Este Proyecto es cofinanciado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - CONACYT con apoyo del FEEI.



© Decidamos, Campaña por la Expresión Ciudadana
París 1031 casi Colón
Asunción, Paraguay
(595 - 21) 425 - 850
comunicacion@decidamos.org.py
www.decidamos.org.py

